



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 de Junio de 2016.-
Expte.n°: 50.291-2013.-

VISTO:

La Resol.N°: 0542/2015, mediante la cual se acepta el informe presentado por la BIOQ. MARIA SOFIA KARBINER, del período de Adiestramiento Profesional, realizado en la Cátedra de Bioquímica Clínica II del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se consignó un error el nombre de una de las Colaboradoras, debiendo decir: **BIOQ.ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ**;

Que corresponde rectificar la mencionada resolución quedando modificada en su parte pertinente;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:


Art.1°)- Rectificar de la Resolución N°: 0541/2013, quedando modificada la misma en su parte pertinente:


“Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la BIOQ. MARIA SOFIA KARBINER, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, bajo la Dirección de las Bioq.Esp.en Endoc. María Victoria Villagra de Ousset y Susana Beatríz Montanaro y la colaboración de las Bioqs.Esp.en Endoc. María Isabel García y Sonia Beatríz López.-“

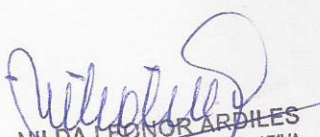
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido agréguese a expediente original.-

RESOLUCION N°: 0653-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: niardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 de Junio de 2016.-
Expte.n°: 50.291-2013.-

VISTO:

La Resol.N°: 0542/2015, mediante la cual se acepta el informe presentado por la BIOQ. MARIA SOFIA KARBINER, del período de Adiestramiento Profesional, realizado en la Cátedra de Bioquímica Clínica II del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se consignó un error el nombre de una de las Colaboradoras, debiendo decir: **BIOQ.ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ**;

Que corresponde rectificar la mencionada resolución quedando modificada en su parte pertinente;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:


Art.1°)- Rectificar de la Resolución N°: 0541/2013, quedando modificada la misma en su parte pertinente:

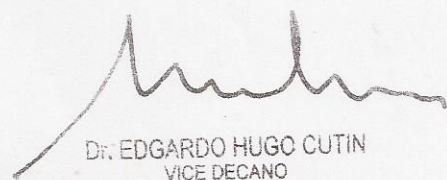
"Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la BIOQ. MARIA SOFIA KARBINER, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, bajo la Dirección de las Bioq.Esp.en Endoc. María Victoria Villagra de Ousset y Susana Beatriz Montanaro y la colaboración de las Bioqs.Esp.en Endoc. María Isabel García y Sonia Beatriz López."

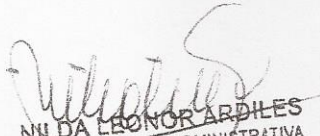
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido agréguese a expediente original.-

RESOLUCION N°: 0653-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbqf@unt.edu.ar



EXPTE. N° 50291-2013

25 AGO 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Farm.Bioq. Esp. En Endocrinología MARIA VICTORIA VILLAGRA DE OUSSET de la Cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II de esta Facultad, eleva informe del Adiestramiento Profesional de la Bioq. MARIA SOFIA KARBINER; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó en la Cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II, Resol. n° 0325-2013, bajo la Dirección de las Bioqcas. Esps. En Endocrinología MARIA VICTORIA VILLAGRA DE OUSSET y SUSANA BEATRIZ MONTANARO y la colaboración de las Bioqcas. Esps. María Isabel García y Sonia Beatriz Lobo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la Bioq. MARIA SOFIA KARBINER, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de BIOQUIMICA CLINICA II del Instituto de BIOQUIMICA APLICADA de esta Facultad, bajo la Dirección de las Bioqcas. Esps. En Endocrinología MARIA VICTORIA VILLAGRA DE OUSSET y SUSANA BEATRIZ MONTANARO y la colaboración de las Bioqcas. Esps. María Isabel García y Sonia Beatriz Lobo.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

0541 2015

jld

NILDA LEONOR PEREZ